



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 12 de diciembre de 2019

**SDM-SC- 266150 /19**

Señor (a):

**EDILBERTO MANUEL MUÑOZ**

Ciudad

**REF: RTA- SDM -298820**

Respetado señor MANUEL, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez consultada la plataforma **ETB SICON PLUS** de esta Entidad, se verificó que la orden de comparendo No. 11001000000023434986 se encuentra en estado VIGENTE.

En consecuencia, se remite esta información vía electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT, para corregir la inconsistencia presentada.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

*"Bogotá Mejor Para Todos"*

**DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA**  
**AUTORIDAD DE TRANSITO**  
**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Proyectó: ADRIKANA HERNÁNDEZ MORALES

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35  
Tel: 3649400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
info: Línea 195

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS



SC-8U-1911-0470

Bogotá D.C. 26 de Noviembre 2019

Rad. SDM : 298820  
Fecha : 2019-11-28 14:18:00  
Destino : SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES  
Nro Folios : 302 - TRASLADO POR COMPETENCIA  
Asunto : 1 Anexos 3  
Origen : ALBERTO CANIZARES MADARIAGA

Señores  
**SECRETARIA DE MOVILIDAD**  
Bogota

Ref. Remisión Derechos de Petición

Para su conocimiento y fines pertinentes, remito los siguientes derechos de petición recibidos en nuestro Centro de Atención Nacional SIMIT para que el organismo de tránsito decida según su competencia y remita la novedad al SIMIT:

1. Derecho de Petición del señor EDILBERTO MANUEL MUÑOZ, identificado con CC. 8038181, quien solicita corrección de la fotomulta No. I1001000000023434986 reportada a su número de documento y a nombre de otra persona.

Cordialmente,

  
**ALBERTO CANIZARES MADARIAGA**  
Defensor del Usuario  
Centro de Atención Nacional SIMIT  
Union Temporal Simit Capital

Anexo lo anunciado

27 NOV 2019



20 de Noviembre de 2019.

Señores Transito de ~~Estado~~  
Bogotá

REMO S.A.S.  
Entrada de documentos



071697

Consecutivo: 071697

Fecha: 21/11/2019 Hora: 10:09:57

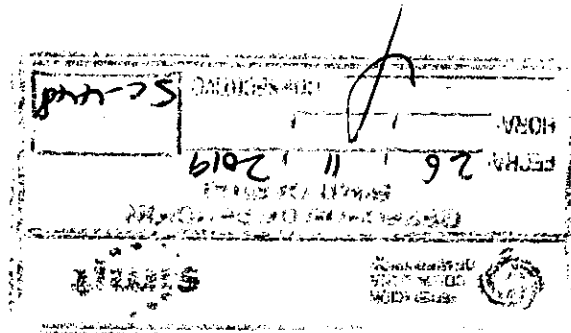
No Edilberto Manuel Muñoz Con # cc. 8038181 de Tarazá,  
Solicito muy amablemente Solicito me borren del sistema  
SIMIST esta matricula # 11001000000023434986 con fecha  
06/06/2019 ya aparece en mi cedula pero con otro  
nombre, y desconozco la placa CIR931.

Anexo: estado de cuenta, certificado de registrada y copia  
de cedula.

Cardialmente,

Edilberto MANUEL MUÑOZ  
8038181

Borro del sistema







**REGISTRADURÍA**  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 8.038.181  
Fecha de Expedición: 25 DE MARZO DE 1987  
Lugar de Expedición: TARAZA - ANTIOQUIA  
A nombre de: EDILBERTO MANUEL MUÑOZ  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 20 de Diciembre de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 20 de noviembre de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

Para verificar la autenticidad de este certificado consulte (2920820825) en la página web en la dirección  
<http://www.registraduria.gov.co/> opción "Consultar Certificado"

página 1 de 1



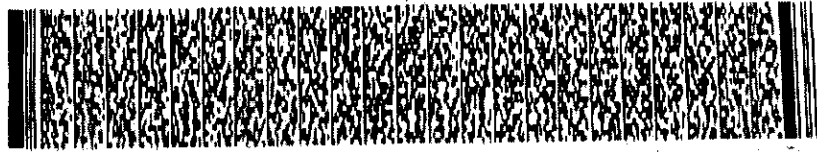




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1988  
TARAZA  
(ANTIOQUIA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.65 O+ M  
ESTATURA G.S. RH SEXO  
25-MAR-1987 TARAZA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0127000-14083481-M-0008038181-20001018

1677300291C 02 012580810

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

8038181

NUMERO

MUÑOZ  
APELLIDOS

EDILBERTO MANUEL

NOMBRES

Edilberto Muñoz

FIRMA





# NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

11001000000023434986

FECHA INFRACCIÓN

CÓD.

PLACA

06/06/2019 11:33:03

C.02

CIR931

Ver Comparendo



Ver Comparendo Notificado



NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

FUENTE IMPOSICIÓN

LINA MARCELA SANCHEZ MOJICA

187368

DEAP

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadanía

8038181

EDILBERTO MANUEL MUÑOZ

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2019-6-6 19:14:24. 0

(1) Generación archivo comparendo



2019-6-25 15:47:22. 0

(3) Registro devolución, Causal: DIRECCION ERRADA



2019-7-12 1:19:38. 0

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO  
127 DEL 2019-07-08 NOTIFICADO 15/07/2019



2019-7-12 1:33:15. 0

(4) Registro envío a SICON

No Aplica





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

# COMPARENDO ELECTRÓNICO

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000023434986

Fecha de Imposición 06 de junio de 2019



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Código Infracción

C.02

## INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN

Descripción

Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

Fecha Hora Infracción

06 de junio de 2019 11:33:03

Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad

CL 15 - CR 12-22 - SANTA FE

## OBSERVACIONES

ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT- VEHICULO EN ESTADO DE ABANDONO

## INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO

Nombre

EDILBERTO MANUEL MUÑOZ

Tipo y No. Identificación

CC 8038181

Dirección: B/ ESPERANZA

ORITO Putumayo

Placa

CIR931

Nombre del Locatario

Tipo y No. Identificación

Dirección:

Agente de Tránsito que detectó la infracción:

SAENZ PALOMARES VERONICA

Placa: 187368

Agente de Tránsito que impuso el comparendo:

LINA MARCELA SANCHEZ

Placa: 94209

Lina Sanchez



Respetado(a) señor(a) MANUEL

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa CIR931 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

Por lo anterior, es su deber **Identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación.** En su defecto y, en todo caso, como quiera que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo la norma citada, cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de otra actuación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.
2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% ó el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:
  - 2.1 Dentro de los primeros once (11) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 50% del valor de la multa, cancelando la suma de \$207000, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado;
  - 2.2 Entre los días hábiles doce (12) al veintiséis (26), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando la suma de \$103500, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

**NOTA IMPORTANTE:** En ambos casos y una vez realizado el pago respectivo, para obtener el descuento, deberá realizar el curso de pedagogía sobre normas de tránsito dentro del mismo plazo, en los sitios abajo señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad. **NO NECESITA INTERMEDIARIOS. Si no realiza el respectivo curso de pedagogía en los plazos y condiciones indicadas, el descuento no será aplicado y deberá cancelar el valor excedente de la multa impuesta.**

3. Presentar personalmente sus descargos en audiencia pública (NO se recibe comunicado escrito o derecho de petición), en el SuperCADE de Movilidad ubicado en la CALLE 13 No 37-35, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., en los términos legales establecidos en los artículos 136 del Código Nacional de Tránsito, modificado por el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, y 137 de la Ley 769 de 2002.

Si no se presenta, la autoridad seguirá el proceso contravencional entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. Quedando obligado a cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

Pablo Cesar García Camacho

Subdirector de Contravenciones

Secretaría Distrital de Movilidad

Fecha de Imposición 06 de junio de 2019

**Para generar su volante de pago, siga la siguiente ruta:**

**Respete las normas de tránsito: ¡Bogotá mejor para todos!**

[illegible]

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) **siguiendo la ruta**

Si desea acogerse a los descuentos otorgados por la Ley, podrá llevar a cabo el respectivo pago de dos maneras: Directamente en las entidades financieras que se detallan a continuación ó a través de nuestra página WEB, por la opción "Botón de Pagos o PSE", realizando el correspondiente curso de pedagogía en la Secretaría Distrital de Movilidad. Si acepta la comisión de la infracción y desea pagar el 100% del valor de la multa, lo puede realizar de la manera descrita o a través de cajeros automáticos ATH.

## Puntos de Pago

**www.movilidadbogota.gov.co**

Podrá acceder al Botón de pagos PSE desde cualquier sitio a partir del día hábil siguiente al recibo de ésta comunicación realizando el siguiente procedimiento:

1. Ingrese a "CONSULTA, ... Y PAGO DE COMPARENDOS".
2. Digite su número de identificación y haga clic en "Buscar".
3. Ubique el número de comparendo a cancelar.
4. Ubíquese en PAGAR EN LINEA y de clic en "Pagar Comparendo".
5. Verifique los datos de la obligación a cancelar y de clic en "PSE".
6. Siga las instrucciones.

## Entidades Financieras

Todas sus sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional  
Nota: Si cancela la obligación con tarjeta de crédito VISA, Máster Card, deberá realizarlo en las sucursales de banco de Occidente Supercade calle 13.

Todas su sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional

## Cursos Pedagógicos

Para acceder a los descuentos de ley deberá generar el volante de pago y realizar el curso en la Secretaría Distrital de Movilidad, la cual atiende en los siguientes puntos:

**SuperCADE de Movilidad: Calle 13 No. 37-35**

Lunes a Viernes Horario de Cursos: 7:00 a.m., 8:00 a.m., 9:00 a.m., 10:00 a.m., 11:00 a.m., 12:00 m., 1:00 p.m., 2:00 p.m., 3:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:00 p.m. Duracion: 2 horas.  
Sabados Horario de Cursos: 8:00 a.m., 9:00 a.m., 10:00 a.m. y 11:00 a.m. Duracion: 2 horas.

**SuperCADE 20 de julio:**

Lunes, Martes y Jueves. Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas.

**SuperCADE Américas:** Portal de Transmilenio de Américas  
Miércoles y Viernes. Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas

**SuperCADE Suba:** Portal de Transmilenio de Suba  
Lunes a Viernes. Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas  
Sábados. Horario de Cursos 8:00 a.m. y 10:00 a.m Duración: 2 horas

Para realizar el Curso de pedagogía por infracción a las normas de tránsito y transporte, usted debe presentarse con 15 minutos de anticipación de la hora elegida, con los siguientes documentos:

- Recibo original de pago con timbre bancario, registro de pago por PSE o certificación bancaria.
- Compensando

- Comparativo.
- Licencia de conducción.
- Cédula de ciudadanía, en los casos que sea necesario.

**Nota:** Si no cuenta con copia del comparendo o recibo de pago, podrá acercarse a cualquiera de nuestros puntos de atención para que le sean expedidos, con mínimo 30 minutos de anticipación a la hora elegida. Los cursos tienen una duración de dos (2) horas.

**Mayor información:**

- 1) [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co), Conmutador 3-649400  
2) Guía de Trámites y Servicios de la Alcaldía Mayor de Bogotá, [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
3) Línea 195

### Sitios donde puede impugnar la Orden de Comparendo

SuperCade Movilidad exclusivamente. Calle 13 # 37 - 35  
De Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.









## Información propietario(s) y/o Locatario(s)

| Tipo de Documento | Número de Documento | Nombre Propietario          | Estado Propiedad | Tipo Propiedad | Fecha Inicio | Fecha Fin  | Acción                      |
|-------------------|---------------------|-----------------------------|------------------|----------------|--------------|------------|-----------------------------|
| CÉDULA CIUDADANÍA | 8038181             | EDILBERTO MANUEL MUÑOZ      | ACTIVO           | PROPIO         | 04/02/2000   |            | <a href="#">Ver detalle</a> |
| CÉDULA CIUDADANÍA | 6479235             | LUIS BERNARDO GALLEG0 MARIN | INACTIVO         | PROPIO         | 24/08/1998   | 04/02/2000 | <a href="#">Ver detalle</a> |
| NIT               | 819001534           | XXXX                        | INACTIVO         | PROPIO         | 24/04/1998   | 24/08/1998 | <a href="#">Ver detalle</a> |

« »

10/10/10

10/10/10

### NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4975

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

|                      |                                                                                  |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| EXPEDIENTE N°.       | 4975 EDILBERTO MANUEL MUÑOZ                                                      |
| FECHA DE EXPEDICIÓN: | RTA-SDM-298820 12 DE DICIEMBRE DE 2019                                           |
| FIRMADO POR:         | DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA<br><br>ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO. |

#### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **15 DE SEPTIEMBRE 2021**, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **RTA-SDM-298820**  
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **15 DE SEPTIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: \_\_\_\_\_

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **21 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: \_\_\_\_\_

Reviso: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

